

pondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Vacante la cátedra de Pediatría y Puericultura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.  
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, tengo el honor de participar a V. I. que este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican, para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general de España»:

Presidente: Doctor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales: Doctor don Julio González González y Doctor don Vicente Palacio Atard.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Rector, Enrique Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Hidrología Médica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, tengo el honor de participar a V. I. que este Rectorado, previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Hidrología Médica»:

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez, Catedrático de «Farmacología».

Vocales: Don Carlos Gil y Gil, Catedrático de «Radiología» y don Manuel Armijo Valenzuela, Catedrático de «Hidrología Médica».

Vocal suplente: Don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de «Fisiología».

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Rector, Enrique Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» (segunda cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, tengo el honor de participar a V. I. que este Rectorado previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» (segunda cátedra).

Presidente: Don Ciríaco Pérez Bustamante.

Vocales: Don Florentino Pérez Embid y don Manuel de Teran Alvarez.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Rector, Enrique Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION de la Facultad de Medicina de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Radiólogo en el Hospital Clínico.*

Relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Radiólogo en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Valencia:

Don Antonio Fernandez-Moscoso Solano.

Don Eduardo Nogués Pelayo.

Don José Sanz Barba.

No figuran excluidos.

Valencia, 31 de mayo de 1965.—El Secretario de la Facultad, Víctor Smith Agreda.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Jefes de servicio de Neurocirugía de las residencias sanitarias del Seguro Social de Enfermedad.*

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de esta Delegación General de 16 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1965), por la que convoca concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Jefes de servicio de Neurocirugía de las residencias sanitarias del Seguro Social de Enfermedad, esta Delegación General ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso-oposición libre, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José Martínez Estrada.

Vocales: Don Rafael Vara López, por la Facultad de Medicina; don Santiago Ucar Sánchez y don Pedro Alberte Lasierra, por la Dirección General de Previsión; don Pedro Urquiza Villanueva, por la Delegación Nacional de Sindicatos, y don Sixto Obrador Alcalde, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Luis Alberti López.

El Tribunal suplente queda constituido por:

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera Caro.

Vocales: Don Alfonso de la Fuente Chaos, por la Facultad de Medicina; don Eduardo Tolosa Colomer y don Juan José Vázquez Añón, por la Dirección General de Previsión; don Alberto Rábano Neón, por la Delegación General de Sindicatos, y don Diego Figuera Aymerich, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Manuel Oñorbe Garbayo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar ante el ilustrísimo señor Director general de Previsión los recursos pertinentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.